

Decreto No. 2129, que nombra al Lic. Angel Salvador González, Gobernador Civil de la Provincia de Barahona.
(G. O. No. 8931, del 10 de Marzo de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2129

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O

UNICO.— El Lic. Angel Salvador González queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia de Barahona, en sustitución del señor Guaroa Vásquez Acosta.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2130, que concede la naturalización dominicana a la Sra. Emilia Díaz Vda. Cabruja.
(G. O. No. 8931, del 10 de Marzo de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2130

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaría de Estado de lo Interior ha elevado al Poder Ejecutivo la señora EMILIA DIAZ Vda. CABRUJA, de nacionalidad americana, mayor de edad, viuda, de ocupación quehaceres domésticos, portadora de la Cédula de Identificación Personal No. 518, Serie 26, domiciliada y residente en la calle "El Conde" No. 109, tercer piso, de esta ciudad, en solicitud de que se le conceda la naturalización dominicana;